



OÑACARGO S.A.

TELEFONOS: 2360402-0995686780

CORREO ELECTRONICO: onacargo@gmail.com

Cayambe, 22 de Marzo del 2019

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS "OÑACARGO" S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato social me es grato poner en su consideración y de los accionistas de la empresa un informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.

De acuerdo a las normas establecidas en la resolución N. 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías, informo a usted lo siguiente:

La Compañía se encuentra manejada por medio de la Presidencia Ejecutiva y General, quienes tienen control absoluto sobre la totalidad de la operación de la empresa.

He recibido los documentos y comprobantes que han servido de base para la elaboración de la Contabilidad, Estados Financieros, de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 de la empresa OÑACARGO S.A., encontrando que estos justifican el movimiento de la empresa y han sido correctamente asentados y el respaldo físico de toda la documentación está debidamente resguardada. Así mismo los administradores de la empresa han cumplido con los Estatutos, las resoluciones de la Junta General y de la Ley de Compañías. Este año la empresa ha generado una utilidad la misma que fue generada por las nuevas políticas financieras y administrativas que se han implantado en la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, fiscales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2018, ha estado ajustado a las normas de buena administración como lo evidencia los resultados Económicos, el cumplimiento en el pago de los impuestos fiscales correspondientes al ejercicio.



TELÉFONOS: 2360402-0995686780

CORREO ELECTRONICO: onacargo@gmail.com

Este informe de comisario presentado en cumplimiento de la Ley de Compañías vigente dispone que es exclusivo para la información de accionistas y administradores en la empresa OÑACARGO S.A., y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

Ing. Janeth Oña

COMISARIO